INFORME DE EVALUACION N° 17/2022.

REF: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 16/2022 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO SND ARENA EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022 - AD REFERENDUM ID 407749.

En fecha 10 de junio de 2022, en la sala de reuniones del Comité de Evaluación de Ofertas, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso, se procede al cierre del proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 224/2022 de fecha 16 de marzo de 2022:

- **NIMIA ANA AQUINO VERA con C.I. Nº C.I. Nº 385.909**
- **JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS con C.I. Nº 657.537**
- **VICTOR FÉLIX CHAMORRO AUAD con C.I. N° 579.270**

Se realiza una breve cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	407749
1.2.	AD-REFERENDUM	SI
1.3.	NUMERO DEL CDP	NO
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	28-03-2022 - 11:15 HS.
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	16-05-2022 - 14:30 HS.
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA
1.7.	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	5 %
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	POR EL TOTAL
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 16/2022 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO SND ARENA EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022 - AD REFERENDUM**
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBLIGACIONES
1.12.	ANTICIPO	20%
1.13	ADENDAS	SI
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	**ALEJANDRO PEREZ HERAS RUC. 399606-9** **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS RUC. 933709-1** **VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS RUC. 80023115-5**

1

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaria Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaria Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

REGIMEN LEGAL

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es CUMPLE – NO CUMPLE conforme a las disposiciones legales y aprobada para el llamado de referencia.

CONSULTAS RECIBIDAS Y LAS RESPUESTAS BRINDADAS A LOS OFERENTES:

N°	Descripción	Fecha de Consulta	Consulta	Fecha de Respuesta	Respuesta
1	Consulta	05-04-2022	Se solicita que dentro de lo solicitado en experiencia específica sea válidos obras con más del 70% de avance, conforme a los PBC estándar de la DNCP.	21-04-2022	El grado de ejecución de las obras a ser consideradas para la Experiencia, así como la cantidad de las mismas resulta razonable, atendiendo a la naturaleza y envergadura del contrato, por lo tanto, se mantiene lo establecido en el PBC.
2	NUEVA FECHA	11-04-2022	Nos presentamos ante esa Secretaria Nacional con el propósito de que se fije una nueva afecta de visita a la obra. Al indicarse en el PBC que la visita a la obra sería dos días hábiles antes al cierre del tiempo destinado a consultas (hoy 11 de abril), se ha interpretado erróneamente que ese día era el Viernes 08/04. Con el afán de participar en el llamado se solicita esta nueva visita.	21-04-2022	Se han prorrogado todos los plazos del calendario de eventos del presente llamado, por lo tanto, la nueva fecha de visita al sitio de las obras será 2 días hábiles antes de la fecha tope de consultas.
3	PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	19-04-2022	Favor proveer los metros lineales que existen entre la unidad interior y la unidad exterior de los equipos de aire acondicionado split.	22-04-2022	Son 25 metros lineales aproximadamente

2

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

N°	Descripción	Fecha de Consulta	Consulta	Fecha de Respuesta	Respuesta
4	DÍAS HABILES	19-04-2022	Aclaración: Atento a que el tope para realizar consultas se extendió hasta el 27/04/2022 y que del PBC surge que la visita a la obra será 02(dos) días hábiles previo a la fecha tope de consultas. Es correcta la interpretación que la visita a la obra será el Lunes 25/04/2022 a las 10:00 hs.	22-04-2022	Si, es correcta la interpretación, la visita al sitio de las obras, se realizará el día Lunes, 25 de abril de 2022, a las 10:00 hs.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 16 de mayo de 2022, siendo las 14:30 horas en la oficina de la unidad operativa de contratación se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas del proceso que nos ocupa. La nómina de participantes es la que a continuación se detalla:

1) **ALEJANDRO PEREZ HERAS, RUC. 399606-9**
2) **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, RUC. 933709-1**
3) **VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS SRL, RUC. 80023115-5**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

No fueron asentadas observaciones durante la apertura de ofertas

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

4-) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

CONSULTAS Y ACLARACIONES	
Requerimiento del Comité Evaluador de Ofertas	**NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**
DOCUMENTO	**RESPUESTAS**
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación - Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Capacidad Financiera - Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias, financieras o cooperativas de las que el oferente es cliente. - Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas. - Compromiso de una Entidad Bancaria, Financiera o Cooperativa, de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, por el valor requerido. - Presentar Balances Generales correspondientes a los periodos fiscales requeridos: 2018, 2019 y 2020. - Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019 y 2020, debidamente presentada ante la Autoridad competente. - Constancia de un banco de plaza, financiera o cooperativa en la que confirme que posee una línea de crédito, por el monto requerido, en caso de resultar adjudicado.	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Experiencia General en obras - Tener al menos 5 años trabajando en el rubro de Obras - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2012 - 2021), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del monto total máximo estimado para el presente llamado, ya sea en instituciones públicas o privadas.	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaria Nacional de Deportes

Lic. Nidia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Experiencia Especifica en Obras - Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos CINCO (5) contratos, durante los últimos cinco (5) años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) similares a las obras propuestas - La similitud debe basarse en al menos dos de los siguientes puntos: • el objeto • la escala física • la complejidad • los métodos o la tecnología • otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima en al menos 2 contratos, ya sea en instituciones públicas o privadas, en las siguientes actividades clave: Haber construido al menos 1000 m2 de superficie de estructura metálica con techos de chapa trapezoidal (o similares), tales como tinglados, salones, etc. Todas estas obras deberán estar terminados en un 100%, dichos contratos deben haber sido ejecutados en el período de los últimos 5 (cinco) años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Capacidad en materia de personal - A tal efecto, se deberá presentar el currículum Vitae de cada uno, en el que se mencione la experiencia del personal propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato, adjuntando al mismo, copia del título universitario en las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil. - Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio - Presentar las patentes profesionales, de MOPC, de las Municipalidades de su distrito y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión. - Formulario N°6 de la Sección Formularios.	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Figueredo
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Capacidad en materia de equipos - Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. - Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. - Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. - En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Formularios N° 7 y N° 8 de la Sección Formularios.	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Otros criterios que la convocante requiera - Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras (En dicho cronograma deberá estar incluido el periodo para el desarrollo del proyecto ejecutivo, el que deberá estar dentro del plazo contractual) - Una breve descripción de la Infraestructura que posee para ejecutar el contrato (No más de 2 hojas) - Autorización del fabricante para sub ítem 9.1: Proyector LED exterior de 30w - Presentar junto con su oferta física, la Planilla de lista de precios ofertados de los ítems y sub ítems en formato digital Excel editable, grabado en un medio magnético (CD, DVD o PENDRIVE).	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.

CONSULTAS Y ACLARACIONES	
Requerimiento del Comité Evaluador de Ofertas	**VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS SRL**
DOCUMENTO	**RESPUESTAS**
Capacidad Financiera - Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas.	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS SRL, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

- Compromiso de una Entidad Bancaria, Financiera o Cooperativa, de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, por el valor requerido. - Constancia de un banco de plaza, financiera o cooperativa en la que confirme que posee una línea de crédito, por el monto requerido, en caso de resultar adjudicado.	
Capacidad en materia de personal - Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio - Presentar las patentes profesionales, de MOPC, de las Municipalidades de su distrito y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión.	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS SRL, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Capacidad en materia de equipos - Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS SRL, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Otros criterios que la convocante requiera - Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Convocante. - Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras (En dicho cronograma deberá estar incluido el periodo para el desarrollo del proyecto ejecutivo, el que deberá estar dentro del plazo contractual) - Una breve descripción de la Infraestructura que posee para ejecutar el contrato (No más de 2 hojas) - Autorización del fabricante para sub ítem 9.1: Proyector LED exterior de 30w - Presentar junto con su oferta física, la Planilla de lista de precios ofertados de los ítems y sub ítems en formato digital Excel editable, grabado en un medio magnético (CD, DVD o PENDRIVE)	En fecha 18 de Mayo del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS SRL, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.

<CONSULTAS Y ACLARACIONES	
Requerimiento del Comité Evaluador de Ofertas	**ALEJANDRO PEREZ HERAS**
DOCUMENTO	**RESPUESTAS**

Abog. Juan Carlos Caniza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nidia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Experiencia General en obras - Tener al menos 5 años trabajando en el rubro de Obras - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2012 - 2021), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del monto total máximo estimado para el presente llamado, ya sea en instituciones públicas o privadas.	En fecha 8 de junio del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma **ALEJANDRO PEREZ HERAS,** habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Experiencia Especifica en Obras - Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos CINCO (5) contratos, durante los últimos cinco (5) años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) similares a las obras propuestas - La similitud debe basarse en al menos dos de los siguientes puntos: • el objeto • la escala física • la complejidad • los métodos o la tecnología • otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima en al menos 2 contratos, ya sea en instituciones públicas o privadas, en las siguientes actividades clave: Haber construido al menos 1000 m2 de superficie de estructura metálica con techos de chapa trapezoidal (o similares), tales como tinglados, salones, etc. Todas estas obras deberán estar terminados en un 100%, dichos contratos deben haber sido ejecutados en el período de los últimos 5 (cinco) años (2017, 2018. 2019, 2020 y 2021).	En fecha 8 de junio del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma **ALEJANDRO PEREZ HERAS,** habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.

8

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Capacidad en materia de personal - Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	En fecha 8 de junio del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma **ALEJANDRO PEREZ HERAS,** habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.
Capacidad en materia de equipos - Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. - Formularios N° 7 y N° 8 de la Sección Formularios.	En fecha 8 de junio del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado aclaración de documento actualizado a la firma **ALEJANDRO PEREZ HERAS,** habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación requerida.

EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA:

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

DATOS DEL SINARH:

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

De conformidad a los datos del REGISTRO SINARH, los directivos, apoderados y firmantes de las ofertas presentadas en el llamado de referencia, no registran datos como Funcionarios Públicos a la fecha de presentación de ofertas ni en los **SEIS meses** anteriores a dicha fecha, por tanto no presentan limitaciones para contratar con el Estado conforme a las disposiciones del Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado. Ninguno de los oferentes, socios o sus apoderados presenta vínculo vigente con las entidades y organismos de la administración central y descentralizada.

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES).

DOCUMENTACIÓN	**VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS SRL**	**NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**	**ALEJANDRO PEREZ HERAS**
FORMULARIO DE OFERTA	CUMPLE (Fs. 1 al 2)	CUMPLE (Fs. 17 al 18)	CUMPLE (Fs. 3 al 4)

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aguino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE (Fs. 3 al 12)	CUMPLE (Fs. 1 al 9)	CUMPLE (Fs. 8 al 11)
DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA EXISTENCIA DEL OFERENTE	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 21)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 10)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 166)
CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 21)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 10)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 166)
DDJJ ARTICULO 40	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 21)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 10)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 166)
DDJJ DE MENORES	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 21)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 10)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 166)

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Como se observa en el cuadro que se inserta a continuación, las tres firmas oferentes no presentan errores o discordancias aritméticas que ameriten la realización de procesos de correcciones a los precios totales o sumas obrantes en la tabla comparativa de precios elaborada por el Comité Evaluador.

EN OBRAS	925.000.000
VIS S.R.L.	935.545.721
ALEJANDRO PEREZ HERAS	1.005.820.073

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

LOTE 1

1

Item	Descripción del Bien	Unidad	Cant	PRECIO REFERENCIA	PRECIO TOTAL	OFERTA Nro 1 – EN OBRAS Variación %	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total	OFERTA Nro 2 – VIS S.R.L. Variación %	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total	OFERTA Nro 3 – ALEJANDRO PEREZ HERAS Variación %	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total
					914.383.535			925.000.000			935.545.721			1.005.820.073
1	PRELMINARES	Global												
1.1	Demolicion de placas de yeso acartonado	m2	5	15 454	77 270	-15,88 %	13 000	65 000	-30,00 %	10.818	54 090	10,00 %	16.999	84 995
1.2	Demolicion de mamposteria sin recuperacion	m2	31,7	11 242	356 371	-15,50 %	9 500	301 150	-30,00 %	7.869	249 447	10,00 %	12.366	392 002
1.3	Demolicion de cielorraso	m2	50	10 148	507 400	-14,27 %	8 700	435 000	-30,00 %	7.104	355 200	10,00 %	11.163	558 150
1.4	Demolicion de contrapiso	m2	4	15 975	63 900	-15,49 %	13 500	54 000	-30,00 %	11.183	44 732	10,00 %	17.573	70 292
1.5	Excavacion con acarreo	m3	7	59 821	418 747	-13,91 %	51 500	360 500	-30,00 %	41.875	293 125	10,00 %	65.803	460 621
1.6	Desmonte de baranda	ml	4	19 083	76 332	-13,04 %	16 000	64 000	-30,00 %	13.163	52 732	10,00 %	20.716	82 864
1.7	Desmonte y reubicacion de abertura de vidrio	un	1	130 504	130 504	-14,95 %	111.000	111 000	-30,00 %	91.353	91 353	10,00 %	143.554	143 554
2	HORMIGON ARMADO	Global												
2.1	Fundacion de hormigon armado	m3	5,04	1 888 575	9 518 418	-19,52 %	1 520 000	7 660 800	-22,00 %	1.473.089	7 424 369	10,00 %	2.077.433	10 470 262
2.2	Estructura de ascensor	un	1	22 746 771	22 746 771	-19,55 %	18 300 000	18 300 000	-22,00 %	17.742.481	17 742 481	10,00 %	25.021.448	25 021 448
2.3	Losa Rap o similar	m2	59	207 480	12 241 320	-19,27 %	167 500	9.882 500	-22,00 %	161.834	9 548 206	10,00 %	228.228	13 465 452
3	ESTRUCTURA METALICA	Global												
3.1	Pasamanos metalico en rampas	ml	125	153 017	19 127 125	7,83 %	165 000	20 625 000	-25,00 %	114.763	14 345 375	10,00 %	168.319	21 039 875
3.2	Baranda metalica	ml	36	232 928	8 385 408	7,33 %	250 000	9 000 000	-25,00 %	174.696	6 289 056	10,00 %	256.221	9 223 956
3.3	Rampa metalica	ml	15	500 302	7 504 530	9,93 %	550 000	8 250 000	-25,00 %	375.227	5 628 405	10,00 %	550.332	8 254 980
3.4	Escalera metalica de doble tramo con dos descansos	ml	7,8	500 302	3 902 356	9,93 %	550 000	4 290 000	-25,00 %	375.227	2.926 771	10,00 %	550.332	4 292 590
4	ALBAÑILERIA	Global												
4.1	Mamposteria de elevacion de ladrillo hueco de 0,15	m2	16,8	54 156	909 821	9,87 %	59 500	999 600	-18,00 %	44.408	746 054	10,00 %	59.572	1.000 810
4.2	Revoque interior fratachado y filtrado	m2	152	21 637	3 288 824	9,77 %	23 750	3 610 000	-18,00 %	17.742	2.696 784	10,00 %	23.801	3 617 752
4.3	Revoque exterior hidrofugo	m2	88	25 980	2 285 880	9,10 %	29 000	2.494 000	-18,00 %	21.796	1 874 456	10,00 %	29.238	2 514 468
5	PISOS Y REVESTIMIENTOS	Global												
5.1	Contrapiso de hormigon de cascotes	m2	74,4	31 951	2 377 154	6,41 %	34 000	2 529 600	-18,00 %	26.200	1 949 280	10,00 %	35.146	2 614 862
5.2	Carpeta de regularizacion	m2	74,4	30 488	2 268 307	8,24 %	33 000	2 455 200	-18,00 %	25.000	1 860 000	10,00 %	33.537	2 495 153
5.3	Reparacion de granito en escalera de acceso principal	ml	12	298 498	3 581 963	5,53 %	316 000	3 700 000	-18,00 %	244.767	2 937 204	10,00 %	328.346	3 940 152
5.4	Reparacion de piso de canto rodado in situ	m2	15	380 689	5 710 335	5,07 %	400 000	6 000 000	-18,00 %	312.165	4 682 475	10,00 %	418.758	6 281 370
5.5	Piso porcelanato 60x60 simil cemento	un	16	94 068	1 505 088	9,50 %	103 000	1 648 000	-18,00 %	77.136	1 234 176	10,00 %	103.475	1 655 600
5.6	Cambio de placas ACM	m2	16	565 013	9 040 208	6,19 %	600 000	9 600 000	-18,00 %	463.311	7 412 976	10,00 %	621.514	9 944 224
5.7	Revestimiento con ceramica rectificada	m2	564	77 327	43 612 428	6,04 %	82 000	46 248 000	-18,00 %	63.406	35 762 112	10,00 %	85.060	47 973 840
5.8	Perfil de aluminio	ml	400	53 303	21 321 200	3,18 %	55 000	22 000 000	-18,00 %	43.708	17 483 200	10,00 %	58.633	23 453 200
5.9	Provision y colocacion de alfombra roja alto transito	m2	22,4	143 462	3 213 549	8,04 %	155 000	3 472 000	-18,00 %	117.639	2 635 114	10,00 %	157.808	3 534 899
6	ABERTURAS	Global												
6.1	Portones corredizos	un	2	17 627 805	35 255 610	1,54 %	17 900 000	35 800 000	-25,00 %	13.220.854	26 441 708	10,00 %	19.390.586	38 781 172
6.2	Porton de acceso en graderias	un	12	561 995	6 743 940	6,76 %	600 000	7 200 000	-25,00 %	421.496	5 057 952	10,00 %	618.195	7 418 340
6.3	Puerta metalica de 0,85 con marco cajon	un	2	837 515	1 675 030	9,85 %	920 000	1 840 000	-25,00 %	629.136	1 258 272	10,00 %	921.267	1 842 534
6.4	Puerta metalica corrediza de 0,90 con marco cajon	un	2	989 791	1 979 582	6,08 %	1.050 000	2 100 000	-25,00 %	742.343	1 484 686	10,00 %	1.088.770	2 177 540
6.5	Cambio de cerradura	un	4	444 995	1 779 980	-5,62 %	420 000	1 680 000	-25,00 %	333.746	1 334 984	10,00 %	489.495	1 957 980
6.6	Abertura de vidrio templado de 8mm	m2	14,6	494 895	7 225 497	9,11 %	540 000	7 884 000	-25,00 %	371.171	5 419 097	10,00 %	544.385	7 948 021
7	PINTURA Y TERMINACIONES	Global												
7.1	Pintura acrilica para pisos	m2	2 808	83 753	235 178 424	9,85 %	92 000	258 336 000	-22,39 %	65.000	182 520 000	10,00 %	92.128	258 695 424
7.2	Pintura al latex interior	m2	4 173	16 273	67 907 229	9,38 %	17 800	74 279 400	-18,27 %	13.300	55 500 900	10,00 %	17.900	74 696 700
7.3	Pintura al latex exterior	m2	1 955	16 760	32 765 800	9,79 %	18 400	35 972 000	-18,26 %	13.700	26 783 500	10,00 %	18.436	36 042 380
7.4	Pintura al latex de cielorraso	m2	856	16 858	14 430 448	9,74 %	18 500	15 836 000	-18,00 %	13.824	11 833 344	10,00 %	18.544	15 873 664
7.5	Esmalte sintetico en portones metalicos	m2	66,4	25 943	1 722 915	9,86 %	28 500	1 892 400	-18,00 %	21.273	1 412 527	10,00 %	28.537	1 894 857
7.6	Esmalte sintetico en barandas y pasamanos	ml	385	25 069	9 651 565	9,70 %	27 500	10 587 500	-18,00 %	20.557	7 914 445	10,00 %	27.576	10 616 760
7.7	Texturado exterior	m2	102	35 322	3 602 844	9,00 %	38 500	3 927 000	-18,00 %	28.964	2.954 328	10,00 %	38.854	3 963 108
7.8	Enduido cementicio	m2	250	54 464	13 616 000	9,25 %	59 500	14 875 000	-18,00 %	44.660	11 165 000	10,00 %	59.910	14 977 500
7.9	Enduido	m2	60	16 751	1 005 060	8,95 %	18 250	1 095 000	-18,00 %	13.736	824 160	10,00 %	18.426	1 105 560
7.10	Cielorraso de placas desmontables 60x60	m2	16,2	90 188	1 461 046	9,77 %	99 000	1 603 800	-18,00 %	73.954	1 198 055	10,00 %	99.207	1 607 153
7.11	Divisorias de yeso acartonado	m2	138,5	102 472	14 192 372	9,79 %	112.500	15 581 250	-18,00 %	84.027	11 637 740	10,00 %	112.719	15 611 582
7.12	Cielorraso a junta tomada	m2	144,4	91 055	13 148 342	9,82 %	100 000	14 440 000	-18,00 %	74.665	10 781 626	10,00 %	100.161	14 463 248
8	INSTALACIONES ESPECIALES, SEÑALES DEBILES Y SEÑALIZACION	Global												
8.1	Provision y colocacion de extintor 6 kg tipo ABC	un	50	200 004	10 000 200	9,00 %	218 000	10 900 000	-18,00 %	164.003	8 200 150	10,00 %	220.004	11 000 200
8.2	Modificacion de cañerias de PCI	gl	1	3 414 829	3 414 829	2,49 %	3.500 000	3 500 000	-18,00 %	2.800.160	2.800 160	10,00 %	3.756.312	3 756 312
8.3	Provision y colocacion de camara de seguridad	un	8	416 779	3 334 232	7,97 %	450 000	3 600 000	-18,00 %	341.759	2 734 072	10,00 %	458.457	3 667 656
8.4	Cartel indicador de pendiente	un	8	134 646	1 077 168	7,69 %	145 000	1 160 000	-18,00 %	110.410	883 280	10,00 %	148.111	1 184 888
8.5	Cartel acrilico, mapa de ubicacion	un	36	160 818	5 789 448	8,82 %	175 000	6 300 000	-18,00 %	131.871	4 747 356	10,00 %	176.900	6 368 400
9	INSTALACION ELECTRICA Y CLIMATIZACION	Global												
9.1	Bocas de lamparas y tomacorrientes (incluye llaves interruptoras)	un	17	88 655	1 507 135	9,41 %	97 000	1 649 000	-18,00 %	72.697	1 235 849	10,00 %	97.521	1 657 857
9.2	Provision e instalacion de artefacto tipo guia de sendero, de adosar, fijo de 2w	un	10	212 916	2 129 160	9,59 %	233 000	2 330 000	-18,00 %	174.345	1 743 450	10,00 %	233.878	2 338 780
9.3	Provision de artefactos de iluminacion colgante proyector fijo LED de 5000k, de 170w	un	14	808 718	11 322 052	8,20 %	875 000	12 250 000	-18,00 %	663.149	9 284 086	10,00 %	889.590	12 454 260
9.4	Provision e instalacion de artefacto tipo panel led	un	5	133 430	667 150	8,66 %	145 000	725 000	-18,00 %	109.419	547 095	10,00 %	146.782	733 910
9.5	Provision e instalacion de equipos de aire acondicionado split de 12 000 BTU	un	2	2 253 425	4 506 850	9,83 %	2 475 000	4 950 000	-18,00 %	1.847.809	3 695 618	10,00 %	2.478.768	4 957 536
9.6	Provision e instalacion de equipos de aire acondicionado split de 18 000 BTU	un	6	2 774 873	16 649 238	9,91 %	3 050 000	18 300 000	-18,00 %	2.275.396	13 652.376	10,00 %	3.052.360	18 314 160
9.7	Reubicacion de ductos de Aire acondicionado	ml	6	189 836	1 139 016	9,04 %	207 000	1 242.000	-18,00 %	155.666	933 996	10,00 %	208.820	1 252 920
9.8	Reubicacion de equipos de aire acondicionado	un	3	357 075	1 071 225	9,22 %	390 000	1 170 000	-18,00 %	292.802	878 406	10,00 %	392.783	1 178 349
10	EQUIPAMIENTO	Global												
10.1	Provision y montaje de equipo ascensor con capacidad para 6 personas, 3 paradas, terminacion en acero inoxidable	un	1	179 873 033	179 873 033	-19,94 %	144 000 000	144 000 000	-8,27 %	165.000.000	165 000 000	10,00 %	197.860.336	197 860 336
10.2	Polarizado espejado sobre vidrio en sector VIP	m2	79,5	106 001	8 427 080	9,90 %	116 500	9 261.750	2077,04 %	2.307.686	183 461.037	10,00 %	116.601	9 269 780
10.3	Basureros metalicos con soporte	un	12	389 764	4 677 168	2,63 %	400 000	4 800 000	225,84 %	1.270.010	15 240 120	10,00 %	428.740	5 144 880
10.4	Reubicacion del sistema de audio existente	un	1	6 385 017	6 385 017	-19,34 %	5 150 000	5 150 000	-18,00 %	5.235.714	5 235 714	10,00 %	7.023.519	7 023 519
11	VARIOS	Global												
11.1	Limpieza final de obra	un	1	4 904 942	4 904 942	-7,29 %	4 547 550	4 547 550	-30,00 %	3.433.459	3 433 459	10,00 %	5.395.436	5 395 436
					914.383.535		Total	925.000.000 / 925.000.000		Total	935.545.721 / 935.545.721		Total	1.005.820.073 / 1.005.820.073
							OFERTA EN PLANILLA	925.000.000		OFERTA EN PLANILLA	935.545.721		OFERTA EN PLANILLA	1.005.820.073
	Consistencia Numerica							Consistencia OK			Consistencia OK			Consistencia OK

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nania Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Conforme al cuadro que antecede se observa que los oferentes Alejandro Pérez Heras, y Nelson Federico Segovia Azucas, han cotizado precios unitarios que se encuentran dentro de los parámetros establecidos por las disposiciones que rigen el presente llamado, CUMPLEN con este requerimiento.

Villanueva Ingeniería y Servicios SRL, ha sido objeto de solicitud de desglose y justificación de precios unitarios en fecha 14 de junio de 2022, presentando la documentación requerida.

Analizado los desgloses presentados, vemos que en el Item 10.2 Polarizado espejado sobre vidrio en sector VIP, cotiza un monto superior al referencial en un + **2077,04 %,** la cual, analizada y contrastada con las demás ofertas, y los antecedentes de la elaboración de los precios referenciales, presenta un VARIACION SUSTANCIAL RESPECTO DE LA ESTIMACION, asimismo resulta un precio que podría ser calificado como sobrefacturado ante una eventual auditoria al presente proceso**, se recomienda no considerar la oferta de la firma Villanueva Ingeniería y Servicios SRL**, por no cumplir con este criterio de evaluación.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Verificado el portal del MIC, VUE, se observa cuanto sigue:

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	127361	407749	759778	VerCertificado	Autorizado.	11/05/2022 15:22:03	800231155	VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL
Servicio	126584	407749	754684	VerCertificado	Autorizado.	29/04/2022 08:31:58	800787811	MAFADO S. A.
Servicio	126499	407749	757963	VerCertificado	Autorizado.	28/04/2022 12:08:05	800821238	ANIBA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	124999	407749	752924	VerCertificado	Autorizado.	05/04/2022 09:35:55	9337091	SEGOVIA AZUCAS NELSON FEDERICO
Servicio	124948	407749	752442	VerCertificado	Autorizado.	04/04/2022 09:15:35	3996069	ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

Las firmas participante han tramitado en tiempo y forma los CPEN, por lo cual, el presente criterio de evaluación no constituye un factor de modificación de posicionamiento de las ofertas.

ANALISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS.

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaria Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Documentación de carácter formal:

DOCUMENTO REQUERIDO	VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	ALEJANDRO PEREZ HERAS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE (Fs. 13)	CUMPLE (Fs. 11)	CUMPLE (Fs. 13)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE (Fs. 14)	CUMPLE (Fs. 13)	CUMPLE (Fs. 15)
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE (Fs. 15 al 17)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 17)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE (Fs. 18)	CUMPLE (Fs. 12)	CUMPLE (Fs. 19)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE (Fs. 19)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 10)	CUMPLE (Fs. 21)
Declaración Jurada de Menores	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 21)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 10)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE ACTIVA (Fs. 166)

Se procede a la verificación de las documentaciones de las ofertas más bajas, que avala el cumplimiento de los **CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS** conforme a los requisitos de calificación posterior.

Se procede a la verificación de la **CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y LA EXPERIENCIA,** de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado y conforme establece:

ANLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

DOCUMENTO REQUERIDO	VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	ALEJANDRO PEREZ HERAS
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias, financieras o cooperativas de las que el oferente es cliente.	CUMPLE (Fs. 86)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN Fs. 13	CUMPLE (Fs. 83)

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aguino
Directora
Dirección Sectorial de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Constancia de un banco de plaza, financiera o cooperativa en la que confirme que posee una línea de crédito, por el monto requerido, en caso de resultar adjudicado	**NO CUMPLE (*)**	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN Fs. 14	**NO CUMPLE (*)**
Presentar Balances Generales correspondientes a los periodos fiscales requeridos: 2018, 2019 y 2020.	CUMPLE (Fs. 67 al 85)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN Fs. 15 al 43	CUMPLE (Fs. 37 al 76)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE (Fs. 18)	CUMPLE (Fs. 12)	CUMPLE (Fs. 19)
Ratios Financieros	CUMPLE (Fs. 66)	CUMPLE (Fs. 53)	CUMPLE (Fs. 78)

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lázaro Gonzalez 2.409 c/ Coronel Martinez
E-mail: licitaciones@vis.com.py
Telefax: 595-21-680861
Asunción -Paraguay

FORMULARIO N° 5

Nombre legal del Oferente: VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L

ID N°: 407.749

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los cinco (5) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Promedio	coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	484.180.687	1.254.544.812	959.741.663	1.321.267.205	1.238.424.877	1.051.631.849	1
Total del Activo (TA)	3.222.084.172	4.598.757.136	5.133.901.741	4.954.406.251	5.023.043.148	4.586.438.490	
Patrimonio Neto (PN)	2.354.726.224	2.737.903.485	3.344.212.324	3.156.777.082	3.633.139.046	3.045.351.632	1
Activo a corto plazo (AC)	2.836.897.868	3.950.609.650	4.435.103.710	4.154.841.103	4.148.606.035	3.905.191.673	4
Pasivo a corto plazo (PC)	484.180.687	1.254.544.812	959.741.663	1.321.267.205	1.238.424.877	1.051.631.849	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	5.036.122.027	5.992.584.566	4.995.440.537	4.940.357.246	4.631.183.030	5.119.137.481	10
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	383.177.251	606.308.939	959.741.663	476.361.984	151.479.225	515.413.810	

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos.

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Vinnia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

En Obras
construcciones - servicios

000353

FORMULARIO Nº 5
Situación Financiera

LPN SBE Nº 16/2022 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO SND ARENA EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022 - AD REFERENDUM ID Nº 497749

A: SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

	Año 1 2018	Año 2 2019	Año 3 2020	Prome-dio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Activo (TA)	7.828.788	9.973.010	13.608.438	10.470.079	2,8
Total del Pasivo (TP)	3.263.018	3.491.686	4.485.121	3.746.608	
Patrimonio Neto (PN)	4.565.770	6.421.324	9.123.318	6.723.471	
Activo a corto plazo (AC)	3.503.961	4.256.160	6.010.259	4.590.127	1,8
Pasivo a corto plazo (PC)	2.298.139	2.542.642	2.731.892	2.524.224	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	5.405.922	6.835.278	10.785.695	7.675.632	0,255
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	1.158.826	1.796.715	2.935.549	1.960.363	

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:
Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;
Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;
Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
a) Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

15

Capitán Brizuela 577 e/ Pitiantuta y República Dominicana
Teléfono: +595 21 224 888 / 224 889 - Fax: +595 21 224 889 - Celular: (0981) 551 541
Asunción, Paraguay

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

78

FORMULARIO N° 5

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: **Ing. Alejandro R. Pérez Heras** Fecha: 13/05/22

Información Financiera en Guaraníes	Información histórica correspondiente a los Tres (3) años anteriores.					
	2018	2019	2020	Promedio	Coeficiente Medio	Indices
Información del Balance						
Activo Corriente (AC)	6.005.742.897	7.176.598.523	6.068.101.962	6.416.814.461	7,947	Coeficiente de Liquidez (AC/PC)
Pasivo Corriente (PC)	191.868.200	520.663.559	1.709.848.677	807.460.145		
Patrimonio Neto (PN)	14.273.127.593	15.154.137.929	15.139.949.337	14.855.738.286		
Total del Pasivo (TP)	191.868.200	520.663.559	2.735.352.694	1.149.294.818	0,072	Coeficiente de Solvencia (PT/AT)
Total del Activo (TA)	14.464.995.793	15.674.801.488	17.875.302.031	16.005.033.104		
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	5.314.713.586	5.365.197.539	6.351.163.540	5.677.024.888	23,539%	Rentabilidad (UAI/TI)
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	690.321.925	791.532.042	2.527.011.525	1.336.288.497		

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

16

Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;

Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;

Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

DANIEL E. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

(*) La firma Villanueva Ingeniería y Servicio SRL, presenta liquidación y Extracto General de Cuentas de un préstamo con la Caja Mutual de Cooperativas del Paraguay, no así una constancia de Línea de Crédito aprobada por entidad Bancaria financieras o cooperativas, por lo cual, resulta insuficiente la documentación presentada, ya que de considerarse este Extracto General de Cuentas, se estaría atentando contra el principio de igualdad, ya que existen dos oferentes, que ha realizado el tramite pertinente ante las entidades, para la obtención de la constancia requerida, SE RECOMIENDA EL RECHAZO DE LA OFERTA.

Abog. Juan Carlos Caniza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Ing. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

La firma Alejandro Pérez Heras, presenta una constancia de Línea de Crédito por entidad Bancaria, pero no aprobada tal como lo requiere en el PBC, por lo cual, resulta insuficiente la documentación presentada.

Con las documentaciones presentadas junto con su oferta, verificadas por el Comité Evaluador, se determina que el oferente Nelson Federico Segovia Azucas **CUMPLEN** con este apartado del PBC.

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

DOCUMENTO REQUERIDO	VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	ALEJANDRO PEREZ HERAS
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE (Fs. 32 al 65)	CUMPLE (Fs. 44 al 201)	CUMPLE (Fs. 101 al 124)
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE (Fs. 32 al 65)	CUMPLE (Fs. 44 al 201)	CUMPLE (Fs. 101 al 124)
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Todos los contratos y/o facturaciones presentadas deben ir acompañados del documento (contrato, pbc, etc) donde conste la descripción de las obras realizadas a fin de acreditar la similitud con las obras descriptas en la Sección Alcance de las Obras, como asimismo, la construcción de la superficie mínima como experiencia específica.	**NO CUMPLE, No presenta experiencia en construcción de Piso de H°A° - No Cumple provisión de Ascensor -No Cumple con superficie de pintura requerida - No Cumple con superficie de trabajos en techo de chapa requerida.**	CUMPLE VIA ACLARACION (Fs. 7 al 311)	CUMPLE (Fs. 102 al 123)
En caso de consorcios, deberá acreditar el porcentaje de participación en el mismo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formularios N° 2, N° 3, N° 4 de la Sección Formularios.	CUMPLE (Fs. 29 al 31)	CUMPLE (Fs. 202 al 261)	CUMPLE (Fs. 85 al 108)
Todos los contratos y/o facturaciones presentadas deben ir acompañados de la planilla de cómputo métrico y presupuesto del contrato.	CUMPLE (Fs. 32 al 65)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 110 al 141)

Las firmas EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas, y Alejandro Pérez Heras CUMPLEN con los parámetros establecidos para el análisis de la Experiencia General y Experiencia Especifica, ha presentado los contratos que demuestran el cumplimiento de las actividades claves y los porcentajes requeridos. La firma VIS SRL, NO CUMPLE, con los metrajes solicitados en las actividades claves, SE RECOMIENDA LA DESCALIFICACION DE LA FIRMA VIS SRL.

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

ANALISIS DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

DOCUMENTO REQUERIDO	VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	ALEJANDRO PEREZ HERAS
A tal efecto, se deberá presentar el currículum Vitae de cada uno, en el que se mencione la experiencia del personal propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato, adjuntando al mismo, copia del título universitario en las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil.	CUMPLE (Fs. 89 al 105)	CUMPLE (Fs. 355 al 377)	CUMPLE (Fs. 145 al 156)
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	NO CUMPLE	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN
Presentar las patentes profesionales, de MOPC, de las Municipalidades de su distrito y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión.	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 150)
Formulario N° 6 de la Sección Formularios.	CUMPLE (Fs. 88)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 143)

ANALISIS DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

DOCUMENTO REQUERIDO	VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	ALEJANDRO PEREZ HERAS
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE (Fs. 110)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 159 al 160)
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE (Fs. 109)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 161 al 162)

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaria Nacional de Deportes

Lic. Nenja Aguino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE (Fs. 111)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 163 al 164)
Formularios N° 7 y N° 8 de la Sección Formularios.	CUMPLE (Fs. 106 al 109)	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 158 y 25)

ANALISIS DE OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

DOCUMENTO REQUERIDO	VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	ALEJANDRO PEREZ HERAS
Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Convocante.	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 14)	CUMPLE (Fs. 167 al 168)
Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras (En dicho cronograma deberá estar incluido el periodo para el desarrollo del proyecto ejecutivo, el que deberá estar dentro del plazo contractual).	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 170 al 174)
Una breve descripción de la Infraestructura que posee para ejecutar el contrato.	NO CUMPLE	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 176 al 177)
Presentar junto con su oferta física, la Planilla de lista de precios ofertados de los ítems y sub ítems en formato digital Excel editable, grabado en un medio magnético (CD, DVD o PENDRIVE).	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE VÍA ACLARACIÓN	CUMPLE (Fs. 175 al 177)

Abog. Juan Carlos Caniza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

ANÁLISIS TÉCNICO

CUADRO DE CANTIDADES ESTIMATIVAS A TIPO EVALUATIVO

Mantenimiento y Mejoras del Polideportivo SND Arena - en el Marco de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Nº de Orden	Descripción de la Necesidad	ALTERNATIVA INGENIERIA Y SERVICIOS - EN SIC			MISION PERITO TASADOR JUDICIAL - EN OBRAS			ALFARERO RAFI PEREZ MIRAS		
		Si cumple	No Cumple	Observaciones	Si cumple	No Cumple	Observaciones	Si cumple	No Cumple	Observaciones
	EXPERIENCIA EN OBRAS									
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que acrediten la experiencia requerida	Cumple (Folio 39 al 43)			Cumple (Folio 44 al 231)			Cumple (Folio 121 al 124)		
2	Documento que avale la recepción definitiva de la obra	Cumple (Folio 39 al 43)			Cumple (Folio 44 al 231)			Cumple (Folio 121 al 124)		
3	Si la experiencia no fue como subcontratista, acompañar el documento que acredite la calificación de la Administración Contratante para realizar trabajos como contratista principal			Experiencia demostrada como contratista principal			Experiencia demostrada como contratista principal			Experiencia demostrada como contratista principal
4	Todas las contratas y/o facturaciones presentadas deben ir acompañadas del documento (contrato, ppc, etc) donde conste la descripción de las obras realizadas a fin de acreditar la similitud con los ítems descriptos en la Sección Alcance de las Obras, como mínimo, la construcción de la superficie mínima como experiencia específica.		No Cumple	No presenta experiencia en cumplimiento de los ítem "A" - No Cumple - presenta un Anexo - No Cumple por superficie de cada una - No Cumple con superficie de trabajos en techos de chapas requerida	Cumple (Folio 807 al 211 de la segunda entrega)			Cumple (Folio 100 al 121)		
5	En caso de consorcios, deberá acreditar el porcentaje de participación en el mismo			No presenta documento de cuerpo constitutivo principal			Experiencia demostrada como contratista principal			Experiencia demostrada como contratista principal
6	Formularios Nº 2, Nº 3, Nº 4 de la Sección Formularios	Cumple (Folios 29, 30 y 31)			Cumple Experiencia general (Formulario 2 Folio 202 al 204, Formulario 3 folio 207 no presenta (no firmado) Experiencia específica (Formulario 4 folio 209 al 211)			Cumple (Folio 84,99 y 100 al 104)		
7	Todas las contratas y/o facturaciones presentadas deben ir acompañadas de la planilla de cómputo métrico y presupuesto del contrato	Cumple (Folios 33 al 45)			Cumple (Folios 44 al 201 y del 263 al 281)			Cumple (Folio 118 al 141)		
	PERSONAL									
8	A los efectos de declarar pertinente el curriculum vitae de cada uno, en el que se mencione la experiencia del personal propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato, adjuntando al mismo copia del título universitario en las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil.	Cumple (Folio 61 al 108)			Cumple (Folio 265 al 277)			Cumple (Folio 118 al 144)		
9	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio		No Cumple	Falta documentación que avale	Cumple			Cumple (Folio 142 - 143 entrega)		

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

10	Presentar las patentes profesionales de MOPC, de las Municipalidades de su distrito y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión	Cumple (en documentos de 2do entrega folio 10)			Cumple (2do entrega folio 201 al 211)			Cumple (folio 180)		
11	Formulario N° 6 de la Sección Formularios.	Cumple (folio 89)			Cumple (2do entrega folio 204)			Cumple (folio 182)		
					EQUIPOS					
12	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple (folio 113)			Cumple (2do entrega folio 279 al 282)			Cumple (folio 183)		
	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	Cumple (en 2do entrega folio 26)			Cumple (2do entrega folio 281)			Cumple (folio 183 de la segunda entrega)		
14	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple (folio 109)			Cumple (2do entrega folio 283)			Cumple (folio 183)		
15	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	Cumple (folio 111)			Cumple (2do entrega folio 279 al 282)			Cumple (folio 184)		
16	Formularios N° 7 y N° 8 de la Sección Formularios.	Cumple (folio 136 al 139)			Cumple (2do entrega folio 7 folio 361 al 364)			Cumple formulario 7 (folio 136 1ra entrega) formulario 8 (folio 31 2da entrega)		
					OTROS CRITERIOS					
17	Certificado de visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Convocante	Cumple (2do entrega folio 61)			Cumple (folio 14)			Cumple (folio 188)		

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Víctor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

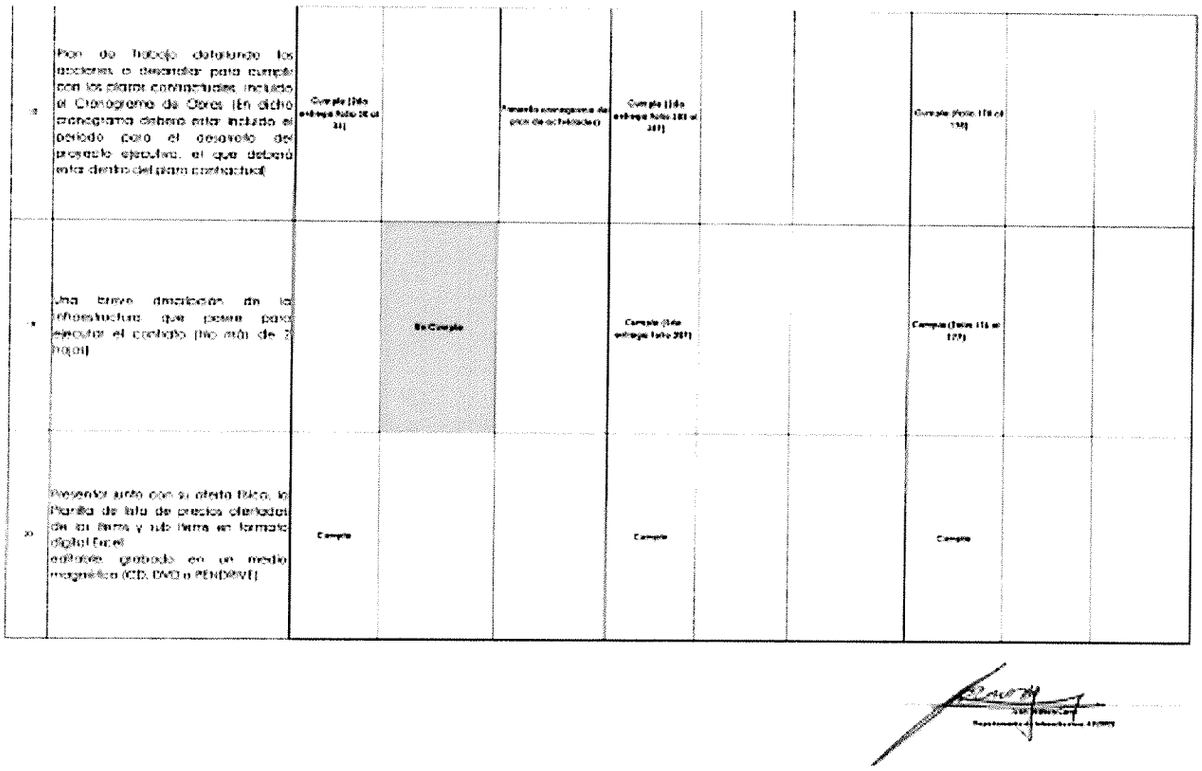

Conclusión: La firma EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas, ha sido la única en cumplir con la totalidad de los requerimientos dispuestos en las bases de la presente convocatoria.

POR TANTO, Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28° DE LA LEY 2.051/03 SE RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 16/2022 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO SND ARENA EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022 - AD REFERENDUM, a la firma EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas,** conforme al siguiente cuadro:

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	PRELIMINARES	Unidad Medida Global	1,00	1.390.650	1.390.650
1.1		Demolición de placas de yeso acartonado	Metros cuadrados	5,00	13.000	65.000
1.2		Demolición de mampostería sin recuperación	Metros cuadrados	31,70	9.500	301.150
1.3		Demolición de cielorraso	Metros cuadrados	50,00	8.700	435.000
1.4		Demolición de contrapiso	Metros cuadrados	4,00	13.500	54.000
1.5		Excavación con acarreo	Metros cúbicos	7,00	51.500	360.500
1.6		Desmonte de baranda	Metro lineal	4,00	16.000	64.000

Abog. Juan Carlos Cañiza Delgado
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Víctor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

1.7		Desmonte y reubicacion de abertura de vidrio	Unidad	1,00	111.000	111.000
2	72131601-004	HORMIGÓN ARMADO	Unidad Medida Global	1,00	35.843.300	35.843.300
2.1		Fundación de hormigon armado	Metros cúbicos	5,04	1.520.000	7.660.800
2.2		Estructura de ascensor	Unidad	1,00	18.300.000	18.300.000
2.3		Losa Rap o similar	Metros cuadrados	59,00	167.500	9.882.500
3	72131601-9976	ESTRUCTURA METALICA	Unidad Medida Global	1,00	42.165.000	42.165.000
3.1		Pasamanos metalico en rampas	Metro lineal	125,00	165.000	20.625.000
3.2		Baranda metalica	Metro lineal	36,00	250.000	9.000.000
3.3		Rampa metalica	Metro lineal	15,00	550.000	8.250.000
3.4		Escalera metalica de doble tramo con dos descansos	Metro lineal	7,80	550.000	4.290.000
4	72131601-005	ALBAÑILERIA	Unidad Medida Global	1,00	7.103.600	7.103.600
4.1		Mamposteria de elevacion de ladrillo hueco de 0,15	Metros cuadrados	16,80	59.500	999.600
4.2		Revoque interior fratachado y filtrado	Metros cuadrados	152,00	23.750	3.610.000
4.3		Revoque exterior hidrofugo	Metros cuadrados	86,00	29.000	2.494.000
5	72131601-009	PISOS Y REVESTIMIENTOS	Unidad Medida Global	1,00	97.732.800	97.732.800
5.1		Contrapiso de hormigon de cascotes	Metros cuadrados	74,40	34.000	2.529.600
5.2		Carpeta de regularizacion	Metros cuadrados	74,40	33.000	2.455.200
5.3		Reparacion de granito en escalera de acceso principal	Metro lineal	12,00	315.000	3.780.000
5.4		Reparacion de piso de canto rodado in situ	Metros cuadrados	15,00	400.000	6.000.000
5.5		Piso porcelanato 60x60 simil cemento	Unidad	16,00	103.000	1.648.000
5.6		Cambio de placas ACM	Metros cuadrados	16,00	600.000	9.600.000
5.7		Revestimiento con ceramica rectificada	Metros cuadrados	564,00	82.000	46.248.000
5.8		Perfil de aluminio	Metro lineal	400,00	55.000	22.000.000
5.9		Provision y colocacion de alfombra roja alto transito	Metros cuadrados	22,40	155.000	3.472.000
6	72131601-010	ABERTURAS	Unidad Medida Global	1,00	56.504.000	56.504.000
6.1		Portones corredizos	Unidad	2,00	17.900.000	35.800.000
6.2		Porton de acceso en graderias	Unidad	12,00	600.000	7.200.000
6.3		Puerta metalica de 0,85 con marco cajon	Unidad	2,00	920.000	1.840.000
6.4		Puerta metalica corrediza de 0,90 con marco cajon	Unidad	2,00	1.050.000	2.100.000
6.5		Cambio de cerradura	Unidad	4,00	420.000	1.680.000

Abog. Juan Carlos Caniza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nadia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administrativa Financiera
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XIII Juegos Suramericanos Asunción 2022

6.6		Abertura de vidrio templado de 8mm	Metros cuadrados	14,60	540.000	7.884.000
7	72131601-012	PINTURA Y TERMINACIONES	Unidad Medida Global	1,00	448.425.350	448.425.350
7.1		Pintura acrilica para pisos	Metros cuadrados	2.808,00	92.000	258.336.000
7.2		Pintura al latex interior	Metros cuadrados	4.173,00	17.800	74.279.400
7.3		Pintura al latex exterior	Metros cuadrados	1.955,00	18.400	35.972.000
7.4		Pintura al latex de cielorraso	Metros cuadrados	856,00	18.500	15.836.000
7.5		Esmalte sintetico en portones metálicos	Metros cuadrados	66,40	28.500	1.892.400
7.6		Esmalte sintetico en barandas y pasamanos	Metro lineal	385,00	27.500	10.587.500
7.7		Texturado exterior	Metros cuadrados	102,00	38.500	3.927.000
7.8		Enduido cementicio	Metros cuadrados	250,00	59.500	14.875.000
7.9		Enduido	Metros cuadrados	60,00	18.250	1.095.000
7.10		Cielorraso de placas desmontables 60x60	Metros cuadrados	16,20	99.000	1.603.800
7.11		Divisorias de yeso acartonado	Metros cuadrados	138,50	112.500	15.581.250
7.12		Cielorraso a junta tomada	Metros cuadrados	144,40	100.000	14.440.000
8	92121702-002	INSTALACIONES ESPECIALES, SEÑALES DEBILES Y SEÑALIZACIÓN	Unidad Medida Global	1,00	25.460.000	25.460.000
8.1		Provisión y colocación de extintor 6 kg tipo ABC	Unidad	50,00	218.000	10.900.000
8.2		Modificacion de cañerias de PCI	Unidad Medida Global	1,00	3.500.000	3.500.000
8.3		Provisión y colocación de camara de seguridad	Unidad	8,00	450.000	3.600.000
8.4		Cartel indicador de pendiente	Unidad	8,00	145.000	1.160.000
8.5		Cartel acrilico, mapa de ubicación	Unidad	36,00	175.000	6.300.000
9	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA Y CLIMATIZACION	Unidad Medida Global	1,00	42.616.000	42.616.000
9.1		Bocas de lamparas y tomacorrientes (incluye llaves interruptoras)	Unidad	17,00	97.000	1.649.000
9.2		Provision e instalacion de artefacto tipo guia de sendero, de adosar, fijo de 2w	Unidad	10,00	233.000	2.330.000
9.3		Provision de artefactos de iluminacion colgante proyector fijo LED de 5000k, de 170w	Unidad	14,00	875.000	12.250.000
9.4		Provision e instalacion de artefacto tipo panel led	Unidad	5,00	145.000	725.000
9.5		Provision e instalacion de equipos de aire acondicionado split de 12.000 BTU	Unidad	2,00	2.475.000	4.950.000
9.6		Provision e instalacion de equipos de aire acondicionado split de 18.000 BTU	Unidad	6,00	3.050.000	18.300.000
9.7		Reubicacion de ductos de Aire acondicionado	Metro lineal	6,00	207.000	1.242.000
9.8		Reubicacion de equipos de aire acondicionado	Unidad	3,00	390.000	1.170.000

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ninoska Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Victor Chamorro
Director Escenarios Deportivos
XVII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

10	72131601-998	EQUIPAMIENTO	Unidad Medida Global	1,00	163.211.750	163.211.750
10.1		Provision y montaje de equipo ascensor con capacidad para 6 personas, 3 paradas, terminación en acero inoxidable	Unidad	1,00	144.000.000	144.000.000
10.2		Polarizado espejado sobre vidrio en sector VIP	Metros cuadrados	79,50	116.500	9.261.750
10.3		Basureros metalicos con soporte	Unidad	12,00	400.000	4.800.000
10.4		Reubicacion del sistema de audio existente	Unidad	1,00	5.150.000	5.150.000
11	72131601-013	VARIOS	Unidad Medida Global	1,00	4.547.550	4.547.550
11.1		Limpieza final de obra	Unidad	1,00	4.547.550	4.547.550
Precio Total						925.000.000

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Miembro C.E.O.

Lic. Nímia Ana Aquino Vera
Miembro C.E.O.

Ing. Víctor Félix Chamorro Auad
Director de Escenarios Deportivos
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022